

Miércoles 9 de marzo de 2022

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS MUJERES

SEÑALA IEEQ RETROCESO EN PARIDAD EN AYUNTAMIENTOS

A pesar de los avances en materia de paridad de género en el sector público, existe un retroceso en los municipios del estado de Querétaro, sostuvo la presidenta interina (sic) del IEEQ, María Pérez Cepeda. El número de ayuntamientos encabezados por mujeres van a la baja desde el año 2015, cuando se alcanzó la paridad con nueve mujeres encabezando administraciones municipales. “Tenemos grandes avances en materia de participación política de las mujeres que se ha venido dando desde el año 2015. Fue la primera Legislatura en la que tuvimos paridad de género con 13 mujeres y 12 hombres, al igual que en 2018, y hoy está al revés: 13 hombres y 12 mujeres. A nivel de ayuntamientos ha habido algunos retrocesos; en 2015 tuvimos nueve y nueve, en 2018 hubo seis mujeres y ahora tenemos cinco”, dijo la presidenta. Recalcó la importancia de las medidas afirmativas, ya que, a pesar de que los partidos cumplen con la cuota de paridad, las mujeres son asignadas a elecciones donde las posibilidades de ganar son mínimas. (AM 5)

CRITICA PRESIDENTA DEL IEEQ RETROCESO EN ELECCIÓN DE ALCALDÍAS

Por Zulema López

Para lograr una verdadera representación de paridad resulta indispensable educar a la población en que hombres y mujeres son igualmente capaces para cumplir con los cargos de gobierno, consideró la consejera presidenta provisional del Consejo General del IEEQ, María Pérez Cepeda. Dijo que Querétaro logró posicionarse como el primer estado en lograr la paridad de género en el Congreso local, sin embargo, en la conformación de gobiernos municipales se observa un retroceso. “La situación al momento de encabezar las presidencias municipales es diferente a la que se observa en la Legislatura, pues para el 2015 se logró una verdadera paridad, toda vez que la entidad contó con 9 alcaldesas y 9 alcaldes, sin embargo, desde entonces se observa una franca disminución en los cargos”. En 2015, 9 mujeres fueron votadas para ocupar alcaldías, mientras que en 2021 solo 5 lograron el respaldo. Señaló que la disminución se registró pese a que en el Congreso local se aplicaron reformas para que los partidos sí propusieran a las mujeres en los cargos. (EUQ 8)

BAJA VOTACIÓN POR MUJERES EN QUERÉTARO RECONOCE IEEQ

Por Guadalupe Jiménez

La presidenta provisional del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), María Pérez Cepeda, reconoció que un área de oportunidad que tiene el estado es que no se vota por las mujeres en un proceso electoral en la entidad. La consejera presidenta resaltó que se ha avanzado con las reformas electorales que permiten que las mujeres sean postuladas para cargos públicos en municipios y puestos en los que no sean consideradas como competitivas. Si embargo, refirió que puede ser por temas de percepción o por falta de impulso al tema desde diversos ámbitos, que la sociedad no genera confianza para votar por perfiles femeninos. “Están a veces llegando las mujeres, pero a la ciudadanía no está votando por ellas. Puede ser un tema de percepción, de falta de cultura en el sentido de que se tenga la confianza de que van a desarrollar un buen papel. Creo que esta es un área de oportunidad”, resaltó. Pérez Cepeda reconoció que se han dado pasos importantes desde el año 2015, principalmente en la legislatura local; pues en esa fecha, se tuvo una paridad de género, con 13 mujeres y 12 hombres diputados. En 2018 se repitió esta cifra; y en 2021, se tuvo una conformación de 12 mujeres y 13 hombres legisladores. En contraste, en el caso de las presidencias municipales se vio un retroceso, pues mientras que en 2015 se tuvieron nueve municipios dirigidos por mujeres en 2018 se tuvieron 6 alcaldesas, y en 2021, solamente cinco. María Pérez aseguró que las mujeres que son electas para diversos cargos en gobierno cuentan con la responsabilidad de seguir atendiendo la agenda de las necesidades de las mujeres. Por ello, enfatizó que revisarán los resultados en favor de mujeres candidatas y de titulares de altos cargos en gabinetes, para conocer si se cumple con el principio de paridad de género en el estado, o se tienen que hacer más modificaciones a las leyes para lograr este objetivo. “Nosotros tenemos que verificar si se está logrando el principio constitucional de paridad en todo; si las medidas que hemos tomado a nivel de acciones afirmativas están impulsando que las mujeres accedan a cargos de elección popular, o si nos falta tomar algún tipo de acción”, comentó.

Miércoles 9 de marzo de 2022

<https://rotativo.com.mx/2022/03/08/noticias/metropoli/queretaro/baja-votacion-por-mujeres-en-queretaro-reconoce-ieeq-951702/>

AVANZA QUERÉTARO EN LA PRESENCIA DE MUJERES EN EL PODER

La consejera presidenta provisional del IEEQ, María Pérez Cepeda, afirmó que la presencia de mujeres en la política ha avanzado, excepto en las alcaldías. La representante del Instituto Electoral del Estado de Querétaro señaló que, en las últimas tres elecciones, el número de alcaldesas ha disminuido. Como parte del ejercicio electoral del 2015, resultaron 9 mujeres electas para presidentas municipales, en tanto, en el 2018 fueron 6 y en el 2021 solo 5. Mientras que en el poder Legislativo ha incrementado la presencia de la mujer, ya que el 2015 fue el primer año en lograr una paridad de género desde los curules con 13 mujeres y 12 hombres. Durante el cambio Legislatura en el 2018 se mantuvo el mismo número, mientras que en la Sexagésima Legislatura hay un total de 12 legisladoras y 13 legisladores. Pérez Cepeda recordó que ya se han generado políticas públicas para evitar que los partidos políticos postulen a mujeres en las zonas de donde hay una derrota segura, sin embargo, todavía hay áreas de oportunidad en las que es necesario trabajar.

<https://circulonoticias.com/avanza-queretaro-en-la-presencia-de-mujeres-en-el-poder/>

QUERÉTARO HA RETROCEDIDO EN LA PARTICIPACIÓN DE MUJERES EN LOS AYUNTAMIENTOS

Por Agustín Murillo

La consejera presidenta provisional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), María Pérez Cepeda, reconoció que, a partir del 2015, la participación política de las mujeres en la entidad ha avanzado de manera favorable. Sin embargo, reconoció que en los ayuntamientos se ha presentado un retroceso, ya que, para el ejercicio electoral del 2015, había 9 mujeres y 9 hombres en las alcaldías, para el 2018 fueron 6 alcaldesas y actualmente solo 5. En tanto, el Congreso del Estado en el año 2015 fue la primera vez que se tuvo paridad de género, con 13 mujeres y 12 hombres, misma cantidad en el 2018 y actualmente 12 diputadas y 13 diputados. Pérez Cepeda resaltó que, aun hace falta trabajar más para evitar la violencia política en razón de género, principalmente desde el ámbito de la educación y las políticas públicas.

<http://rrnoticias.mx/2022/03/08/queretaro-ha-retrocedido-en-la-participacion-de-mujeres-en-los-ayuntamientos/>

PARIDAD HA RETROCEDIDO EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA EN MUNICIPIOS: IEEQ

Por Nancy Burgos

Aunque Querétaro ha mostrado avances en materia de participación política de las mujeres y paridad de género, en la representación de los ayuntamientos se han observado retrocesos, explicó la presidenta provisional del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), María Pérez Cepeda. Precisó que desde 2015 se obtuvo la primer Legislatura con mayoría de mujeres, al igual que en 2018, sin embargo, en los ayuntamientos en 2015 se logró el 50% de alcaldesas, en 2018 fueron 6 y actualmente 5, cifra que va en decremento. “A nivel de ayuntamientos ha habido algunos retrocesos, por decirlo de alguna forma. Que nos dice esto, en regidurías vamos muy bien, pero que nos dice esto, que se está cumpliendo con postular mujeres, pero tenemos áreas de oportunidad”. Recordó que se realizaron ajustes en los lineamientos de paridad para que las mujeres no fueran postuladas en los municipios o distritos donde no eran competitivos los partidos políticos, pero observó que ahora requiere trabajarse desde el ámbito de la educación, del diseño de políticas públicas para que cuando lleguen las mujeres a cargos de elección popular la ciudadanía confíe en que tienen los elementos para ejercer un buen papel y en igualdad de circunstancias. “Están llegando las mujeres, pero la ciudadanía no está votando por ellas, y puede ser un tema de percepción, de falta cultura en el sentido que se tenga la confianza de que van a desarrollar un buen papel, y ahí tenemos un área de oportunidad”. Enfatizó que las mujeres que logran llegar a cargos de elección popular o de toma de decisiones, en el ámbito de sus competencias, tienen la responsabilidad de velar por los derechos de las mujeres y no dejar de lado su agenda. “Esta el seguir atendiendo la agenda de las mujeres y no dejarla de lado la agenda de las mujeres, ese es también un tema que se tiene que mantener siempre presente en el desempeño de las responsabilidades de las mujeres que están en cargos públicos o de decisiones”. La normatividad del estado apuntó que obliga a que se postulen mujeres en términos igualitarios, sin embargo, como instituto aseveró

Miércoles 9 de marzo de 2022

que se debe verificar si las medidas y acciones afirmativas están impulsando la paridad en todo o se requieren ajustes.

<https://adninformativo.mx/paridad-ha-retrocedido-en-materia-de-participacion-politica-en-municipios-ieeq/>

EDUCACIÓN SOCIAL ES INDISPENSABLE A FAVOR DE PARIDAD DE GÉNERO EN GOBIERNOS

Por Janet López

Debe reforzarse entre la ciudadanía la certeza de que tanto hombres como mujeres tienen gran capacidad para cumplir con las responsabilidades de un cargo público, eso únicamente se logrará con difusión y educación, consideró la consejera presidenta provisional del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) María Pérez Cepeda. Se generaron reformas para lograr que los partidos garanticen en sus candidaturas que las mujeres accederán a sus espacios más competitivos y así evitar que únicamente se les dejaran aquellos en los que históricamente encuentran la derrota. En la conformación de Legislatura se tienen buenos resultados, pero en la de los ayuntamientos se ha tenido retrocesos, toda vez que en el 2015 se logró paridad, 9-9, mientras que, en el 2018, 6 mujeres y, en el 2021, 5. Contrastan esos resultados con los grandes avances generados en Querétaro, pues desde el 2015 se logró tener la primera Legislatura del país en lograr paridad de género. En el Congreso, durante el 2015, se logró conformarla con 12 mujeres y 13 hombres; las cifras se replicaron en el 2018 y actualmente son 13 las mujeres y 12 los hombres.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/educacion-social-es-indispensable-a-favor-de-paridad-de-genero-en-gobiernos/>

VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

IEEQ HA RECIBIDO 51 DENUNCIAS POR VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO

Por Mónica Gordillo

La presidenta provisional del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), María Pérez Cepeda, confirmó que del 2019 a la fecha se han presentado ante el órgano electoral local 51 denuncias por violencia política en razón de género, 31 de ellas durante el pasado proceso electoral. Recordó que cinco denuncias fueron consideradas procedentes y, en consecuencia, los nombres de las personas responsables son públicos en el Registro Nacional y Estatal de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. “Las mujeres que están llegando a un cargo de elección popular también tienen la responsabilidad de tener un desempeño que vele por los derechos de las mujeres en el ámbito de su influencia, en el ámbito de sus responsabilidades seguir atendiendo la agenda de las mujeres”, enfatizó. La consejera del IEEQ, Rosa Martha Gómez Cervantes, refirió que este tipo de violencia se ejerce en el ámbito público con la finalidad de limitar, anular o afectar el ejercicio efectivo de los derechos políticos electorales de una o varias mujeres; el acceso a las atribuciones inherentes al cargo y el libre desarrollo de la función pública y la toma de decisiones. En el marco de la presentación en el Congreso local denominada “Mecanismos de Prevención y Sanción de la Violencia Política”, señaló: “También hay que diferenciar eso, no todas las conductas son por violencia política en razón de género ya lo ha dicho la Suprema Corte de Justicia, hay algunas que entran en el debate político, pero ya hay jurisprudencia que nos da ciertos elementos para identificar cuando un comentario es sexista, (...) estereotipado o cuando puede poder constituir violencia política (...)”. Por su parte, la presidenta de la Mesa Directiva, Beatriz Marmolejo Rojas, recordó que el próximo jueves presentará ante el Pleno el protocolo para la prevención y sanción de la violencia política en razón de género para el Poder Legislativo. (CQRO 5)

<https://www.codigoqro.mx/2022/03/08/ieeq-ha-recibido-51-denuncias-por-violencia-politica-en-razon-de-genero/>

Miércoles 9 de marzo de 2022

CONSTITUCIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES

REGRESARÁ CONNIE HERRERA A LA POLÍTICA LUEGO DE PERDER EL REGISTRO DE QUERÉTARO INDEPENDIENTE

Por Mánelick Cruz

Movimiento Laborista, Querétaro con Rumbo, Biodiversidad Querétaro y Razón y Participación, son las cuatro asociaciones civiles a las que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro les dio visto bueno para que continúen su conformación como partidos políticos. “Ahorita lo que sigue es que nos indiquen cuál es su agenda de asambleas distritales o municipales, y en estas tienen que juntar el número determinados de afiliados al partido, aprobar sus documentos y seguir cumpliendo obligación con el Instituto Electoral en materia de fiscalización”, informó la presidenta interina de dicho organismo, María Pérez Cepeda. En ese sentido, la funcionaria electoral recordó que desde ahora podrían “Recibir las aportaciones que están permitidas”, así como a desahogar las asambleas y en enero de 2023 se presentaría la solicitud formal para la creación de los partidos políticos, que serían analizados por el Instituto Nacional Electoral. Después de ello, se les daría garantía de audiencia, en caso de que su pase de afiliados no cumpla con los requisitos, que existan duplicados o personas que estén en dos organizaciones. En caso de que se constituyan como partidos políticos, estos grupos recibirán financiamiento público en el mes de julio de 2023. De las 11 organizaciones que se postularon, únicamente estas 4 contaron con el requisito de brindar una cuenta bancaria, informó Pérez, porque “no presentaron su cuenta bancaria y es un requisito muy importante para las labores de fiscalización y no pueden empezar a hacer otras actividades si no los podemos fiscalizar”. Por otra parte, tras la desaparición del registro de su partido político en las elecciones de 2021, al no alcanzar el 3 por ciento de la votación requerida por la ley, la exdiputada local Connie Herrera logró que su nueva asociación, “Querétaro con Rumbo”, siguiera el camino en la búsqueda de la creación de un nuevo partido. Caber recordar que el partido de la también ex presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local sí cuenta con representación de tres diputados, Manuel Pozo, Martha Salgado y Liz Salazar en la legislatura actual, curules que alcanzó en alianza con el Partido Acción Nacional. Sin embargo, esta alianza no le brindó los votos necesarios para sobrevivir.

<https://codiceinformativo.com/2022/03/regresara-connie-herrera-a-la-politica-luego-de-perder-el-registro-de-queretaro-independiente/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: GALLOS LA LIBRA, PERO VETADO

No lo desafilian, Grupo Caliente retomará el equipo; femenil y directivos castigados. (DQ, principal)

N: CASTIGO EJEMPLAR

Gallos Blancos recibe fuertes sanciones, pero podrá seguir jugando en la Liga MX. (N, principal)

AM: MARCHAN 5 MIL MUJERES PARA EXIGIR JUSTICIA VS. VIOLENCIA

Diversos contingentes recorrieron ayer el Centro Histórico capitalino y Jalpan para pedir que se esclarezcan afectaciones a víctimas. (AM, principal)

EUQ: INHABILITAN A DIRECTIVOS DE GALLOS; VETAN AL CORREGIDORA

Antes de irse, pagarán 1.5 mdp de multa. Grupo Caliente retoma mando del club y debe venderlos; Asamblea Liga MX “perdona” a barras. (EUQ, principal)

CQRO: SUMAN 14 DETENIDOS POR HECHOS VIOLENTOS EN ESTADIO LA CORREGIDORA

Durante la tarde de este martes, otros cuatro individuos fueron arrestados por su presunta participación en los disturbios registrados en el estadio, uno de ellos fue entregado por su madre. (CQRO, principal)

Miércoles 9 de marzo de 2022

PA: SIN MIEDO GRITARON ELLAS EN QUERÉTARO

Miles marchan y protestan en el 8M pintando y lanzando sus mensajes de justicia en el estado con mayor tasa de lesiones dolosas a mujeres. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

LA RESPUESTA SERÁ DEL TAMAÑO DE LO QUE HICIERON LOS MALDITOS

Respecto a la detención de 14 de los 28 presuntos autores materiales de las golpizas en el estadio Corregidora, el gobernador Mauricio Kuri expresó que la FGE y la administración estatal “va por todos” los responsables. Estamos dando la respuesta del tamaño que hicieron estos malvados, estos malditos. Esto no se va a quedar impune. Esto solo es el inicio, voy por ellos y voy de forma seria”. El proceso de la FGE apegado a la ley y derechos humanos. (N)

AÚN ESTÁN PRÓFUGOS 14 LA MAMÁ ENTREGÓ A UNO

Lupita Murguía, Secretaria de Gobierno, informó que 14 presuntos responsables evadieron las órdenes de aprehensión—hasta el cierre de la edición se encontraban prófugos. Luego de los cateos realizados la madrugada de ayer, se aseguraron 10; más tarde la FGE informó de tres capturas más y una mamá presentó a su hijo, para que cumpla con la ley. (N)

SIN REPORTE DE DESAPARECIDOS

El gobierno del estado no tiene reporte de personas desaparecidas por los hechos violentos del sábado en el estadio Corregidora, enfatizó Guadalupe Murguía, titular de la SEGOB, tras los rumores en redes sociales. Aseveró que en la línea telefónica que pusieron a disposición de la población no han recibido reportes de personas que no aparezcan desde el pasado. (DQ)

TRASLADAN EN HELICÓPTERO A OTRO PACIENTE, VÍCTIMA DE LA RIÑA DEL SÁBADO

Otro paciente recibe su alta médica y es trasladado a Jalisco en helicóptero. Esto fue informado en redes sociales por la secretaria de gobierno, Guadalupe Murguía. “Afortunadamente, un paciente más recibió su alta médica y, en coordinación con las autoridades de Jalisco, se trasladó a su estado natal para continuar con su recuperación” mencionó la funcionaria. (AM)

RECIBE ALTA MÉDICA UN LESIONADO MÁS POR TRIFULCA EN LA CORREGIDORA

Autoridades de la SESA reportaron que, derivado de los cuidados brindados por el personal médico del Hospital General del estado y su favorable evolución, un paciente más recibió su alta médica tras los hechos suscitados el pasado 5 de marzo, en el estadio Corregidora. El director del nosocomio Leopoldo Espinoza Feregrino explicó que al paciente se le autorizó su alta luego de realizarse una valoración especializada, la cual determinó que está en condiciones de salir del hospital, y por decisión de la familia y con el apoyo de las autoridades de Jalisco, se trasladará vía aérea a dicho estado para que pueda continuar con su recuperación. (N)

QUERÉTARO REGISTRA 637 CASOS ACTIVOS DE COVID-19

Con corte al 8 de marzo, el estado de Querétaro registra 637 casos activos de Covid-19, lo que equivale al 2.75% del total de casos presentes en todo el país, cuya cifra asciende a 23 mil 148, dio a conocer la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud federal, en su Informe técnico diario. De acuerdo con el documento, los cinco estados con mayor cantidad de casos activos de la enfermedad, en números absolutos, son CDMX, con 5 mil 597; Estado de México, con 2 mil 68; Veracruz, con 2 mil 71; Puebla, con mil 699, y Sinaloa, que presenta 835. (CQRO)

PODER LEGISLATIVO

DESCARTAN COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS

La presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de Querétaro, Beatriz Marmolejo, dijo que no pretenden llamar a comparecer a los titulares de Protección Civil estatal, Carlos Rodríguez Di Bella, y de la Secretaría de

Coordinación de Comunicación Social 5

Miércoles 9 de marzo de 2022

Seguridad Ciudadana (SSC), Miguel Ángel Contreras, por los hechos ocurridos al interior del Estadio La Corregidora. (DQ, AM)

PIDE JUAN GUEVARA A PAUL OSPITAL “NO PROTAGONIZAR” EL TEMA DE LA COMPARECENCIA DE FUNCIONARIOS POR RIÑA

Después del llamado que hizo el diputado del PRI, Paul Ospital, para que los titulares de las secretarías de Seguridad Pública y Protección Civil comparecieran ante el Congreso del Estado por sus actuaciones durante la riña del sábado en el estadio Corregidora, el coordinador de los diputados tricolores, Juan Guevara, le pidió no “protagonizar” tema”. (CQRO)

DIPUTADAS POR PRESUPUESTO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Al pronunciamiento en favor de la aplicación de programas sociales integrales que fortalezcan el rol de las mujeres en la sociedad y llamará impulso de un presupuesto con perspectiva de género, se unieron las diputadas por Querétaro: Sonia Rocha, Paulina Aguado, Marcia Solórzano y Erika Díaz. Aseguran tener una visión distinta al gobierno federal. (N)

PROPONE LEGISLADORA HOMOLOGAR CRITERIOS DE ATENCIÓN A MUJERES ENTRE INSTITUTOS MUNICIPALES CON IQM

Que se homologuen los criterios de atención a mujeres víctimas de violencia entre los institutos municipales y el IQM para generar un protocolo integral, es la propuesta de iniciativa de ley que presentó la diputada local, Graciela Juárez. Refirió que, aunque ya existe un protocolo de atención, aún se requiere homologar algunos modelos y hacer un protocolo integral para agilizar la respuesta y atención hacia las mujeres víctimas de violencia. (ADN)

PODER JUDICIAL

VINCULAN A PROCESO A PERSONA TRAS HECHOS DE VIOLENCIA EN ESTADIO

Por el ilícito de provocación a cometer un delito, una persona que fue detenida por presuntamente participar en los hechos de violencia en el estadio La Corregidora se vinculó a proceso, se le dictó prisión preventiva y se determinó un plazo de dos meses para la investigación complementaria, informó la tarde de este martes el TSJEQ, a través del área de Comunicación Social. Previamente, la magistrada presidenta del TSJEQ, Mariela Ponce, detalló que la audiencia, la primera tras los sucesos durante el partido Querétaro-Atlas, se desarrolló a las 11:30 horas de este martes y fue por el delito mencionado, que se incluyó en una carpeta. Indicó que fue abierto otro expediente por los delitos de homicidio calificado en grado de tentativa, en su modalidad de pandilla, y violencia en los espectáculos deportivos. (CQRO)

MUNICIPIOS

APRUEBA MUNICIPIO DE QUERÉTARO FORTALECIMIENTO FAMILIAR 2022

En sesión de cabildo en Querétaro capital se aprobó el Acuerdo para el Programa Municipal de Fortalecimiento Familiar de Querétaro para el año 2022. El presidente de la capital queretana, Luis Nava, señaló que esta iniciativa busca reforzar los lazos familiares a través de acciones encaminadas a fomentar la solidaridad, el amor al prójimo y otros valores en el primer núcleo de la sociedad. (DQ, N, AM, EUQ, CQRO, PA)

“LA MUJER QUERETANA TIENE UN GRAN POTENCIAL”

Detrás de la sonrisa que llega a cada evento del DIF del municipio de Querétaro, de la mujer que siempre viste en tendencia, de la que se detiene con cada persona que pide apoyo o necesita escucharse, es una mujer incansable, una empresaria, una líder, una madre, está Arahí Domínguez, presidenta del DIF capitalino. No es por nada que el alcalde Luis Nava siempre presente a su esposa como su bonita, su compañera de mil batallas, Arahí Domínguez es una mujer con una amplia trayectoria, pero sobre todo con una gran vocación para ayudar a los demás. (N)

Miércoles 9 de marzo de 2022

CONOCIÓ EL H. AYUNTAMIENTO EL INFORME DE ACCIONES PARA LA IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

En sesión ordinaria de cabildo del H. Ayuntamiento se presentó el Informe de Acciones para la Igualdad y Prevención de la Violencia contra las Mujeres, correspondiente al ejercicio fiscal 2021, con el que el municipio de Querétaro trabaja para garantizar a las mujeres las herramientas necesarias para el acceso a una vida libre de violencia. El presidente municipal destacó la importancia de “la igualdad y la no violencia contra las mujeres, y es que es ahí en la familia desde donde debemos promover el respeto y la equidad frente a las mujeres, el principio de igualdad y de no violencia, y garantizar desde el hogar entornos seguros para todas ellas.”. (N)

ESTERILIZAN 17 MIL MASCOTAS EN LA CAPITAL

De 2018 a la fecha, más de 17 mil mascotas han sido esterilizadas, y más de mil perros y gatos se otorgaron en adopción por parte de la Dirección de Protección, Cuidado y Control Animal del Municipio de Querétaro. A través de una ficha informativa, la dependencia dio a conocer que, durante enero y febrero, se realizaron un total de 837 esterilizaciones de animales -perros y gatos-; y en lo que va del presente año, hasta finales de febrero, se otorgaron en adopción 17 mascotas. (DQ, N, AM)

CONMEMORA EL MARQUÉS DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER RECONOCIENDO SU PAPEL DENTRO DE LA SOCIEDAD

En el marco del Día Internacional de la Mujer, el gobierno municipal de El Marqués, a través del Instituto Municipal de la Mujer, realizó el evento «Reconociendo y conmemorando a las mujeres marquesinas», con el objetivo de brindar un taller que promueva el bienestar emocional, económico y social de este importante sector. (DQ, N, AM)

CONMEMORAN EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER EN CORREGIDORA

Las titulares de secretarías municipales, regidoras y ciudadanas de Corregidora celebraron el Día Internacional de la Mujer con la realización del “Conversatorio Entre Mujeres”, que tuvo como propósito reflexionar, debatir, generar opiniones y pensamientos acerca de la participación de la mujer en diferentes contextos socioculturales. Patricia Narváez, secretaria de la mujer y organizadora del evento, indicó que el reunirse con mujeres que encabezan responsabilidades en la función pública y con mujeres que día a día desempeñan un papel importante en la sociedad es de suma importancia, porque esto permite conocer las diferentes percepciones y formas de pensar. (ADN)

DESTINARÁN 117 MILLONES DE PESOS A OBRAS EN SAN JUAN

A través de sesión extraordinaria de cabildo se aprobó por mayoría 117 millones de pesos para ejecutarse en obra para la entidad. Dentro del Programa Operativo en materia de Obra Pública para el ejercicio fiscal 2022; consideran recursos por 117 millones de pesos, para beneficiar a la población sanjuanense. En este sentido, el munícipe Roberto Cabrera mencionó que estas acciones se aplicarán a través de cuatro ejes, como; Prevención de inundaciones mediante el desarrollo de acciones pluviales; Mejoramiento de la movilidad urbana a través de la dignificación de vialidades; Reforzamiento de la imagen urbana en el centro histórico y zona del río; así como acciones de tipo social para colonias y comunidades. (ESSJR, PA)

INSTALAN SISTEMA DE IGUALDAD SUSTANTIVA

Este martes, el municipio de San Juan del Río instaló el Sistema Municipal para la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, con él se pretende generar distintas acciones con perspectiva de género. Al haber quedado instalado, el Sistema contará con 90 días para presentar un plan de trabajo en el que incluya a distintas áreas como son Desarrollo Social, Servicios Públicos Municipales, el DIF y Seguridad Pública. (N)

COMENZARÁN OPERATIVO DE SEMANA SANTA EN TX

Oswaldo Gómez, director de Seguridad Pública Municipal de Tequisquiapan, dio a conocer que autoridades policiales de los tres órdenes de gobierno comenzaron con los preparativos del operativo de Semana Santa 2022, el cual se pondrá en marcha en el Pueblo Mágico las próximas semanas. (ESSJR)

Miércoles 9 de marzo de 2022

INFORMACIÓN GENERAL

FISCALÍA SOLICITA A LA CIUDADANÍA SU COLABORACIÓN PARA LA DETENCIÓN DE LOS SIGUIENTES SUJETOS

Se solicita a la ciudadanía su colaboración, para que de contar con información que abone a la detención de estos 14 sujetos, se comunique y proporcione la información de manera anónima al número 442 238 7622. A estas personas se les busca, pues el Juez de Control del Poder Judicial, ha otorgado órdenes de aprehensión por los delitos de homicidio en grado de tentativa, violencia en eventos deportivos y apología del delito. En este sentido, informamos que una mujer acudió ante la PID, para presentar a su hijo. Esta persona cuenta con una orden de aprehensión vigente por lo que en total suman ya 14 detenidos. (DQ)

"BARRAS" NO DESAPARECERÁN EN MÉXICO; IMPLEMENTARÁN FAN ID

Después de lo ocurrido el fin de semana pasado en el estadio Corregidora, donde las "barras" de Atlas y Querétaro protagonizaron un lamentable pasaje en el fútbol mexicano, la Liga MX tomó cartas en el asunto en cuestión de estos grupos de animación y les aplicará algunas medidas, más no las desaparecerá, como el clamor popular lo pedía. (ADN)

SUMAN 14 DETENIDOS, UNO DE ELLOS FUE ENTREGADO POR SU MAMÁ, POR HECHOS OCURRIDOS EN EL PARTIDO QUERÉTARO VS ATLAS

Cuatro órdenes de aprehensión más fueron cumplimentadas durante esta tarde, con relación a la investigación iniciada por los hechos ocurridos en el partido Querétaro vs Atlas. Una de ellas se cumplimentó con el apoyo de una madre que trajo a su hijo para presentarlo ante la PID. Las detenciones se realizaron en los municipios de Querétaro, Colón y El Marqués. Se continuará informando conforme se vayan cumplimentando más órdenes de aprehensión. (DQ, N, EUQ, CQRO, PA, AM)

FALTAN 14 AGRESORES POR ASEGURAR

La FGE, mediante un boletín oficial solicitó la colaboración de la ciudadanía para la detención de 14 personas que aún falta por localizar en relación con los violentos hechos ocurridos el sábado en el estadio Corregidora. La dependencia señaló que en total hay 28 órdenes de aprehensión y 14 personas detenidas. Las órdenes de aprehensión son por su presunción en los delitos de homicidio en grado de tentativa, violencia en eventos deportivos y apología del delito. Se solicita a la ciudadanía su colaboración, para que de contar con información que abone a la detención de estos 14 sujetos, se comunique y proporcione la información de manera anónima al número 442 238 7622. (N)

INCITABA LA VIOLENCIA UNO DE LOS DETENIDOS

A través de las redes sociales, se denunció que la detención de una de las personas aprehendidas por las agresiones del pasado sábado en el estadio La Corregidora no había sido legal, según su pareja sentimental. La mujer indicó que él se encontraba trabajando en una boda cuando ocurrió la riña, que dejó al menos 26 personas heridas, por lo que no fue legal su detención por parte de la FGE, ya que él no había estado en el sitio de la trifulca, señalaron. No obstante, más tarde se conoció que Cuauhtémoc "N" había incurrido a incitar a la violencia a través de sus redes sociales, por lo que autoridades procedieron a su aseguramiento. (N)

UN DETENIDO EN SAN JUAN POR LOS HECHOS DEL CORREGIDORA

Hasta el municipio de San Juan del Río se extendieron los cateos a domicilios con relación a los hechos violentos ocurridos en el estadio La Corregidora el pasado fin de semana, siendo en la comunidad de El Organal en donde se revisó un domicilio, en busca de al menos un participante en la trifulca ocurrida durante el encuentro deportivo entre Gallos Blancos y Atlas, el cual dejó un importante número de heridos. A altas horas de la madrugada del martes, arribaron a la comunidad de El Organal, en el referido municipio, unidades y elementos de la FGE para cumplimentar una orden de cateo a un domicilio, en donde se aseguró un sujeto de nombre Miguel "N". (N)

Miércoles 9 de marzo de 2022

DETENIDO POR RIÑA EN LA CORREGIDORA ESTABA VETADO

La esposa de uno de los 10 detenidos por la fiscalía general del Estado de Querétaro durante los cateos realizados en la madrugada de ayer reveló que su esposo no aparece en los videos que se compartieron a través de redes sociales, ya que se encuentra vetado del Estadio Corregidora desde hace más de dos años. Juan Manuel Alcántara Islas aparece en la lista de los detenidos publicada por la Fiscalía como Juan Manuel 'N'. Sin embargo, de acuerdo con el testimonio de su esposa, acudió al estadio, pero se mantuvo en el estacionamiento al tener prohibida la entrada debido a una pelea al interior del inmueble. (AM)

¡SE SALVARON!

Querétaro sigue con equipo de primera división por el momento, pero tendrá que ponerse a la venta durante este mismo 2022 y jugará durante un año a puerta cerrada. Durante una rueda de prensa, posterior a la asamblea de dueños de la Liga MX, el presidente ejecutivo de la Liga, Mikel Arriola y el presidente de la Federación Mexicana de Fútbol, Yon de Luisa confirmaron las sanciones para el Club Querétaro, luego de los hechos de violencia que se registraron en el estadio Corregidora durante el sábado pasado, cuando se disputaba el encuentro entre los Gallos Blancos y el Atlas. (DQ, N, CQRO, ESSJR, PA)

LAS BARRAS SEGUIRÁN

Mikel Arreola, presidente de la Liga MX, fue claro y tajante, las Barras no están prohibidas en la Liga MX, pero sí quieren saber de los seguidores que se juntan para apoyar a su equipo favorito. El presidente de la Liga MX dejó en claro que no desean erradicar el tema de las porras rebeldes de cada club. “El veto es para el club y se cumple por un año. Los grupos de animación deben de dejar el anonimato, grupos de animación que apoyen a su club, no criminales disfrazados, estamos muy atentos a la actividad de la fiscalía de Querétaro porque vamos a aprender muchas cosas. Vimos una violencia absoluta, hemos aportado todo a la fiscalía y queremos respuestas de lo que pasó en el fútbol”. (DQ, AM, ESSJR)

SOLARES, RÍOS, TAYLOR Y VELARDE SON VETADOS

La sanción a la directiva del Querétaro también se concretó. Los cuatro miembros principales del equipo plumífero no podrán laborar, al menos por cinco años, en cualquier institución o situación que tenga que ver con la Liga MX o la Femexfut. (DQ, ESSJR)

GRUPO CALIENTE VENDERÁ EL EQUIPO

Con la directiva de Querétaro vetada por cinco años, el consorcio Caliente será el encargado de vender a los Gallos Blancos en un lapso de 365 días. A petición de Mikel Arreola, Jorge Alberto Hank y su grupo de inversores de la casa de apuestas más popular del país, deberá deshacerse del equipo que, hasta entonces, lideraban Gabriel Solares, Adolfo Ríos, Greg Taylor y Manuel Velarde. (DQ, ESSJR)

PAGA CARO LA FEMENIL

Gallos Blancos Femenil, también se ha afectado por la violencia que se vivió en El Corregidora el sábado pasado, pues tampoco podrán tener aficionados en sus tribunas del Estadio Olímpico Querétaro, por un año, lo mismo que las categorías juveniles quienes no podrán contar con el apoyo de sus seguidores en los encuentros que disputen como locales en lo que resta del torneo. (DQ, ESSJR)

EN QUERÉTARO SOLO CONTINÚA “EL RAZOR”

El 15 de marzo el Hospital General del Estado registró el ingreso de 11 varones aficionados del Atlas, 10 de ellos provenientes del estado de Jalisco y otro del Estado de México, pero ya queda ahí solo uno de los lesionados, el de mayor gravedad, que es Esteban Hernández, conocido en la Barra 51 del equipo rojinegro como “El Razor”. (DQ)

CUAUHTÉMOC BLANCO BUSCARÁ LLEVAR AL QUERÉTARO A ZACATEPEC

Apenas se dio a conocer la venta del Club Querétaro como sanción por los actos violentos y ya le salieron posibles compradores, uno de ellos es Cuauhtémoc Blanco, gobernador del estado de Morelos, quien adelantó que buscará a Jorge Alberto Hank Inzunza, actual propietario del equipo. “Querétaro será bienvenido si se quiere venir a Zacatepec, con mucho gusto. Voy a tratar de contactar al que es el dueño ahorita del Querétaro,

Miércoles 9 de marzo de 2022

le voy a decir que se lo traiga para acá, porque aquí hay una afición espectacular”, señaló el exfutbolista. (DQ, N)

CELAYA TAMBIÉN ALZA LA MANO

Ante la posibilidad de que los Gallos de Querétaro pudieran jugar en el estadio Miguel Alemán, de Celaya, el gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue dijo que debe analizarse bien la situación, para evitar con ello importar problemas derivados del fútbol hacia ese municipio. Sin embargo, dijo que, si hay las condiciones, como que los partidos fueran sin público, si podría realizarse, pues incluso le convendría a la administración del estadio, pues estarían recibiendo dinero por la renta del inmueble, el cual podrían invertir para su mantenimiento. (DQ)

MORENA EN EL CORREGIDORA: SEÑALAN A RAFAEL ESPINO COMO DUEÑO DE GALLOS BLANCOS; ÉL SE DESLINDA

Luego de los hechos ocurridos el pasado 5 de marzo en el estadio Corregidora, han comenzado a circular versiones de que el senador de Morena Rafael Espino es el dueño del Club Querétaro. Pese a que Espino se ha deslindado en múltiples ocasiones de su relación con Gallos Blancos, los actuales dueños y Espino, en distintos momentos, o han sido socios o han estado en una relación formal mediante distintas empresas. (ALERTAORO)

DARÁN ACOMPAÑAMIENTO A NEGOCIOS AFECTADOS POR VETO A LA CORREGIDORA

La Cámara Nacional de Comercio, anunció que dará acompañamiento a los negocios que resulten afectados por el veto al estadio Corregidora, y que decidan emprender diversas acciones. Lo anterior, tras el anuncio que hicieron de sanción al Club Querétaro por la violencia que dejó 26 heridos, dos de ellos de gravedad. Fabián Camacho, dirigente de Canaco, informó que si bien son acciones que realizan entre particulares, si es necesario darán el acompañamiento que necesitan los dueños de negocios establecidos y que operaban en cada partido futbolístico. (AM)

HERMETISMO EN GALLOS BLANCOS TRAS SANCIONES

Adolfo Ríos, director deportivo de Gallos Blancos, fue uno de los últimos en abandonar el Centro Gallo de Alto Rendimiento (Cegar), luego de que la Liga MX diera a conocer las sanciones por la violencia registrada el sábado, en el estadio La Corregidora, entre la afición de Querétaro y Atlas. Este martes, el equipo entrenó con normalidad de cara al enfrentamiento del viernes ante Necaxa. Los jugadores abandonaron las instalaciones del club sin dar declaraciones, minutos después de que finalizara la conferencia del presidente de la Liga MX, Mikel Arriola, y Yon de Luisa, presidente de la Federación Mexicana de Fútbol (FMF). (CQRO)

“JUSTICIA POR LAS QUE YA NO ESTÁN”

Con el grito de “justicia” para las que ya no están, las que estamos y las que estarán, cientos de mujeres salieron a las calles del Centro Histórico de la capital, para manifestarse este 8 de marzo en el marco del Día Internacional de la Mujer. (DQ)

SIN MIEDO GRITARON ELLAS EN QUERÉTARO

El 8 de marzo del 2020 marcharon con mucha fuerza contra la violencia y por la igualdad de las mujeres; las protestas en el mundo reclamaron enérgicamente y la canción “Y la culpa no era mía, ni dónde estaba, ni cómo vestía” se puso de moda, el volumen bajó por dos años de pandemia, pero la violencia se recrudeció, por lo que ayer, dos años después, ellas marcharon y cantaron de nuevo, esta vez “Sin Miedo”, con valentía. Las mujeres queretanas, de distintos orígenes, rumbo y tiempo se dieron cita en el Jardín Constitución, para poner a temblar las calles queretanas; abuelas, madres e hijas mostraron sus alas crecidas y juntas marcharon libres por Juárez, Zaragoza y Corregidora, calles del Centro Histórico en las que resonó fuerte el “Nos queremos vivas”. (N, EUQ, PA)

ACTIVACIÓN DE LA ALERTA DE GÉNERO, PIDEN

Alrededor de tres mil mujeres marcharon de Plaza Estudiante rumbo al Gómez Morín para exigir justicia por todas las víctimas de violencia y la activación de la alerta de género en Querétaro. La marcha recorrió la calle Hidalgo, Ezequiel Montes y Constituyentes, hasta el centro cultural Manuel Gómez Morín. Durante la marcha se realizó un ritual por la protección de las mujeres. (DQ)

Miércoles 9 de marzo de 2022

MANIFESTACIONES FEMINISTAS EN QUERÉTARO TERMINAN CON SALDO BLANCO

Autoridades de Protección Civil, tanto en la capital de Querétaro como a nivel estatal, así como en los municipios de Tequisquiapan, Colón, Ezequiel Montes, Cadereyta de Montes, Jalpan de Serra, Arroyo Seco, Peñamiller y SJR, señalaron que las manifestaciones con motivo del Día de la Mujer terminaron con saldo blanco. No hay reportes de daños al patrimonio personal ni de riñas o personas heridas. De acuerdo con Protección Civil, el número de mujeres que marcharon en la capital llegó a las 12 mil personas. (N)

MILES DE MUJERES DEMANDAN JUSTICIA

En el marco del Día Internacional de la Mujer, colectivos, ciudadanas, organizaciones civiles, madres y jóvenes se manifestaron por las calles de la ciudad de Querétaro, en diversos contingentes que congregaron a más de 11 mil mujeres. Uno de estos contingentes se dio cita en la Plaza Constitución, en donde los colectivos Defensoras Digitales y Feminismos para Todas en Querétaro encabezaron un pronunciamiento dirigido a las autoridades del Gobierno de Querétaro y de la fiscalía general del Estado, pidiendo acciones contra la violencia de género. Mayra Dávila, integrante de Defensoras Digitales, exigió atención inmediata con perspectiva de género a las carpetas de investigación que se encuentran interpuestas por acoso sexual en la modalidad digital; la reparación del daño a las víctimas y una disculpa pública por parte de los agresores. (CQRO, PA)

MARCHA EN PAZ

Este 8 de marzo se reunieron alrededor de 300 mujeres en el municipio de San Juan del Río para marchar por algunas calles de la ciudad y conmemorar el Día Internacional de la Mujer, que tenía el claro objetivo de alzar la voz y seguir luchando por erradicar la violencia de género. Las manifestantes se dieron cita en el Parque de las Garzas, ubicado en zona oriente para desde ese punto iniciar la marcha y avanzar hacia el Jardín Independencia. (N)

SALDO BLANCO EN MARCHA DE SAN JUAN DEL RÍO

Entonando consignas en defensa a los derechos de las mujeres y en absoluto orden marcharon cientos de mujeres por las principales vías en San Juan del Río. “Ni una más, ni una más” fue el cántico más sobresaliente desde su punto de partida en la esquina de avenida río Moctezuma y Tota Carbajal en la Zona Oriente para recorrer a pie cerca de dos kilómetros hasta llegar al Jardín Independencia, en donde un contingente de feministas tequisquiapense se les sumaron, para con ello conmemorar el Día Internacional de la Mujer. (PA)

COLOCARON PANCARTAS CONCIENTIZADORAS

En el marco del Día Internacional de la Mujer, y por tercera ocasión, el Frente Femenil en el municipio de Amealco de Bonfil se concentró para colocar pancartas concientizadoras de la lucha de las mujeres por la igualdad de género, y para visibilizar algunas de las situaciones que padecen. (ESSJR)

SOMOS NOVENO EN GENERACIÓN DE EMPLEO

El IMSS dio a conocer los resultados de los empleos generados durante el mes de febrero, en donde Querétaro tuvo una variación anual de 5.8%. Esta cifra coloca al estado en el noveno lugar de entre las entidades con el mayor incremento porcentual de nuevos empleos formales entre febrero de 2021 y febrero de 2022. A nivel nacional, se informó que en los últimos 12 meses se registró un aumento de un millón 4 mil 348 puestos de trabajo, equivalente a una tasa anual de 5%, y por primera vez, desde que el IMSS tiene registro, se presenta una variación anual que supera la línea de un millón de empleos. (PA)

CANACO SE SUMA A PARO NACIONAL DE MUJERES DEL 9 DE MARZO

La Canaco en Querétaro busca acuerdos con sus empresas afiliadas para que no haya sanciones hacia las colaboradoras que se ausenten a sus labores este miércoles, como parte del paro nacional de mujeres. El presidente del organismo Fabián Camacho apuntó que no se busca institucionalizar la fecha, ya que será voluntad de las mujeres el ausentarse o no de sus labores. (Q)

COPARMEX RECONOCE DEUDAS CON LAS MUJERES EN EL CONTEXTO DEL 8M

En el marco del Día Internacional de la Mujer, Lorena Jiménez, expresidenta de Coparmex Querétaro, reconoció que aún existen muchas deudas para con las mujeres; sin embargo, desde el sector empresarial se

Miércoles 9 de marzo de 2022

pueden realizar acciones para crear “un piso parejo” para todas. Lorena Jiménez Salcedo, es presidenta del Comité de Federaciones de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) a nivel nacional, además de ser la cabeza de su propia empresa. Formó parte de las actividades que la agrupación empresarial ha realizado con motivo del Día Internacional de la Mujer, Woman Fest. (DQ, N)

PIERDEN TRANSPORTISTAS MIL 500 MDP EN DELITOS DE CARRETERA: AMOTAC

La AMOTAC anunció desde Querétaro que la delegación local participará en el Paro Nacional que se pretende llevar a cabo este 22 de marzo, en las 60 delegaciones que aglomeran 400 mil vehículos. El dirigente de este organismo Rafael Ortiz Pacheco detalló que la manifestación sería pacífica, y que si alguno de los integrantes pretende generar bloqueos viales y carreteros lo podrá hacer por su cuenta, por lo que señaló que las autoridades tendrán que responsabilizarse por bloqueos viales. (N, CQRO, PA)

PRIMER PARQUE EN EARTHCHECK

La Reserva de la Biósfera Sierra Gorda se convierte en el primer Parque Nacional de México en pertenecer al programa de Destinos Sostenibles de EarthCheck. La certificación en este programa permitirá crear un destino sostenible de categoría mundial al área protegida por la UNESCO. Así mismo, se espera que sea clave para la creación de un turismo regenerativo que tenga un impacto ambiental mínimo. “Convertirse en un destino certificado por EarthCheck añadirá valor a la forma en que comercializamos Sierra Gorda como un destino sostenible”, recalcó Martha Isabel, directora general del Grupo Ecológico Sierra Gorda I.A.P. (GESG). (DQ)

CINVESTAV QRO. VS CONTAMINACIÓN DE AGUA RESIDUAL

Laboratorio Nacional de Proyección Térmica del Cinvestav Unidad Querétaro encuentra forma de remover los contaminantes presentes en las aguas residuales a través de la cáscara de huevo y la fibra de palma. El objetivo, de acuerdo con los investigadores Juan Muñoz Saldaña y Jhon Sebastián Pérez, es producir carbón vegetal o biocarbon que ayude a limpiar las aguas residuales. (DQ)

ABRE EXPO “NOSOTRAS NOS ESCUCHAMOS”

En el marco del inicio de las Jornadas en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, autoridades de la UAQ encabezaron la inauguración del proyecto artístico “Nosotras nos escuchamos”, cuyas protagonistas son esculturas en forma de oreja. Esta instalación fue organizada por la Coordinación de Imagen Institucional en colaboración con la Coordinación de Igualdad de Género y surge como una necesidad de difusión, de espacios y de escucha; se mantendrá expuesta durante todo el mes de marzo en la entrada del edificio de Rectoría. En este contexto, la rectora de la Máxima Casa de Estudios de la entidad, Dra. Teresa García afirmó que a la par de la conmemoración también es una fecha de protesta, pues diariamente se lucha por los derechos de las mujeres. (PA, AM)

OPERAN 10 FIRMAS DE SEGURIDAD PATITO

Cobran por sus servicios hasta 30% menos que las compañías formales, señala el presidente del ramo; personal, sin prestaciones de ley. (EUQ)

“GRAN ALEGRÍA” POR EL REGRESO A AULAS

Que las autoridades del estado vean con buenos ojos el regreso a clases al 100% a finales de marzo, debido a que las condiciones de salud se prestan para ello, es una gran alegría y motivo de esperanza a nivel social, declaró Martín Lara Becerril, vocero de la Diócesis de Querétaro. (DQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

CUARTO DE GUERRA

EFFECTIVO. Sin enredarse con declaraciones, el fiscal Alejandro Echeverría Cornejo se guardó casi 50 horas armando expedientes con incontables evidencias para actuar y hacer las primeras detenciones de los sanguinarios golpeadores de atlístas en el estadio. Tiene en sus manos el caso más mediático de Querétaro en décadas y, así como fue implacable para capturar, ahora deberá ser impecable al acusar. CAPITÁN. En épocas del gobernador José Calzada fue muy criticado Adolfo Vega Montoto por disparar un rifle de “gotcha” para

Miércoles 9 de marzo de 2022

poner orden en una bronca campal del estadio Corregidora. Fue algo extremo, pero ilustra cómo se acostumbraba lo que ahora parece tan raro a los panistas: que el secretario de Seguridad y el coordinador de Protección Civil encabezen operativos. ¿INDEREQ? Parece inminente el regreso de Adolfo Ríos a la política, tras la inhabilitación de 5 años que le impuso injustamente la Femexfut en cualquier cosa relacionada con el fútbol. Solo duró 6 meses como directivo de Gallos Blancos. (DQ)

EXPEDIENTE Q “CASTIGO”

Por Adán Olvera

Una bola de inadaptados sociales que seguramente de pequeños sufrieron muchas carencias afectivas y morales; han dejado a cientos de personas sin empleo en torno al negocio de fútbol en Querétaro. Gallos Blancos de Querétaro no será desafiado de la Liga MX por la violencia que del sábado pasado en el Estadio Corregidora; jugarán un año como locales sin público. “La responsabilidad es de la directiva”, dijo tras mencionar que por ello los sancionaron tras la tragedia del sábado pasado. La asamblea de dueños y la federación le piden al gobierno de Querétaro, que garantice que no se acercarán los aficionados a un radio de 3 kilómetros; eso debe ser responsabilidad del Club, el gobierno del estado no tiene por qué andarles haciendo el gasto y quitarles una responsabilidad. El equipo Querétaro regresará a propiedad del Grupo Caliente y tienen un año para venderlo; vamos a depender de las gestiones del gobierno estatal para dejar a Querétaro, con equipo de primera división y demostrar que lo que pasó el sábado 5 de marzo, fue producto de un mal día que no se repetirá porque al menos ya hay 10 personas detenidas que recibirán un castigo ejemplar y de la cárcel a lo mejor no salen en 15 años. Faltan más responsables de la violencia en el estadio y vamos quitando la camiseta del color que sea, son responsables de violencia y tienen que rendirle cuentas a un juez, que será el que determinará de qué tamaño será el castigo. Mucha gente quedará sin oportunidad de trabajo con el castigo que se acaba de aplicar y eso nunca lo vieron los “animales” que fueron a reventar un encuentro deportivo que da alimento a muchas familias. DE REBOTE. Juan Guzmán en su calidad de presidente municipal electo de Huimilpan, denunciado y sancionado por violencia política en razón de género, en contra de Leticia Servín, otrora presidenta municipal de aquel lugar, a la que llamó mentirosa, voluble e incapaz; el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, determinó esta sanción. (DQ)

ASTERISCOS

AMOTAC PREVÉ PARO NACIONAL. La Alianza Mexicana de Organizaciones Transportistas (Amotac) convocó a un paro nacional este 22 de marzo. En Querétaro, se prevé que mil 500 transportistas participen en el movimiento para exigir el cumplimiento de un pliego petitorio que integra 12 puntos, entre los cuales destaca el tema de seguridad en las carreteras. OBSERVADORES DE NACIONES UNIDAS, EN MARCHA. #8M Personal de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos observó la concentración de mujeres con motivo de la marcha del #8M, con el propósito de verificar que en todo momento se respeten los derechos humanos durante la manifestación. Los contingentes también contaron con la presencia de observadores de la Defensoría de los Derechos Humanos, así como personal de Protección Civil y oficiales de Movilidad para resguardar el paso de las participantes en las avenidas de la ciudad. COMIENZA LA FERIA DEL CALZADO MÁS GRANDE DE MÉXICO. En la ciudad de León, Guanajuato, se llevó a cabo la inauguración de la 86.ª edición del Salón de la Piel y el Calzado, donde se esperan 19 países visitantes, más de 2 mil compradores nacionales e internacionales (empresas únicas) y más de 300 expositores participantes. Esta feria es la más importante de Latinoamérica y la segunda en el continente americano. (AM)

JUSTOS POR PECADORES

Por Fernando Islas

Lo sucedido el sábado pasado es un evento que nos marcó y por el que no será fácil recuperarnos como sociedad; nunca se vivirá igual el acudir al Estadio Corregidora como en algún momento lo hicimos muchas y muchos de nosotros, conscientes de que los ánimos están a flor de piel, pero nunca con el miedo de vivir actos de violencia con tintes y dimensiones que solamente hemos visto protagonizadas por el crimen organizado. A los minutos de lo suscitado, la exigencia de justicia por parte de las queretanas y los queretanos se hizo pública y la presión sobre las autoridades no tuvo tregua, al mismo tiempo que a través de redes sociales se filtraba de manera masiva videos que a más de uno nos hizo enmudecer ante la barbarie y odio que reflejaban. Tuvieron que pasar aproximadamente 48 horas para que las autoridades locales dieran los primeros

Miércoles 9 de marzo de 2022

resultados. Consecuencia de ello, la detención de 10 personas por presuntamente haber participado en los actos del 5 marzo pasado. Hago una pausa aquí y les comparto que dentro de los detenidos se encuentra Cuauhtémoc Galindo, mesero de eventos sociales, esposo y padre de una hija de 4 años. “Cuau”, como le dice su familia, es una persona responsable, trabajadora, educada y honesta; cada uno de estos adjetivos puedo sostenerlo por la experiencia que en lo personal he tenido con él, en diferentes momentos en los que hemos coincidido. Después de platicar por vía telefónica con su madre Norma e imaginarme, desde su relato, la fuerza desmedida con la que, me comparte, irrumpieron en su casa el lunes por la noche, me preocupa que Cuauhtémoc sea una historia más de injusticia, no solo porque mientras el enfrentamiento se vivía en el estadio, él estaba trabajando de mesero en una boda, inclusive su madre comparte que las personas que contrataron a su hijo estarían dispuestas a testificar que efectivamente el hoy señalado se encontraba laborando y no en las gradas. Por obvias razones, Cuauhtémoc no pudo ser parte de tan vergonzoso e indignante suceso, sino porque para nadie es ajena la gran cantidad de casos donde gente inocente está tras las rejas, pagando por un delito que simple y sencillamente no cometió. (AM)

BAJO RESERVA

Abigaíl Arredondo participó en la marcha del 8M. Nos cuentan que ayer Abigaíl Arredondo Ramos, con el entusiasmo que le caracteriza, dejó sus actividades cotidianas en la oficina para unirse por la tarde al contingente de mujeres que marchó por distintas calles de la ciudad durante la protesta que hicieron los miles de mujeres que alzaron la voz en Querétaro en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Abigaíl, nos recuerdan, fue una de las diputadas locales en la legislatura anterior que mayor número de propuestas, puntos de acuerdo e iniciativas de ley presentó para mejorar las condiciones sociales y de vida de las mujeres y ahora como dirigente estatal del PRI ha insistido con sus legisladores en dar seguimiento a la agenda que ella impulsó. La UAQ propuso apoyar el Paro de Mujeres 9M. En más de este tema, nos cuentan, que hoy no habrá mujeres en las distintas actividades que se realizan en la Universidad Autónoma de Querétaro. La institución que encabeza Teresa García Gasca nos dice, convocó a todas las comunidades universitarias, áreas académicas y administrativas de la UAQ a sumarse y apoyar el Paro de Mujeres 9M. La Coordinación de Igualdad de Género pidió a todas las personas del sexo masculino dar acompañamiento a esta acción, para que realicen las actividades que cotidianamente realizan las mujeres. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

No tenemos ninguna denuncia de desaparecidos: Kuri. “No tenemos ninguna denuncia de desaparecidos después de lo sucedido en el estadio La Corregidora. Si tienen información, las líneas están abiertas, pueden llamar al 442-101-5205, opción cuatro, o mandarme un WhatsApp al 442-287-0622”, escribió ayer en Twitter el gobernador del estado Mauricio Kuri ante rumores y señalamientos en redes sociales de que hay aficionados del equipo Atlas que no se han localizado. Y, nuevamente, el mandatario puso a disposición de la ciudadanía el número celular que había dado a conocer el lunes pasado, cuando aseveró: “Mi responsabilidad es decir la verdad, no ganamos nada con mentir”, tras confirmar el número de ingresados que hasta ese momento se habían dado de alta y dar el mismo número telefónico: “Si alguien tiene otro dato veraz, les doy mi teléfono personal para que me manden WhatsApp: 442-287-0622”. ... Así que, si alguien tiene datos precisos, ¡que los aporte!, porque resulta irresponsable hablar por hablar, en un momento en el que se requiere verdadera civilidad. Detenido por violencia en La Corregidora fue entregado ¡por su mamá! Verdadero asombro causó la confirmación por parte de la fiscalía general del estado de Querétaro de que una de las personas detenidas, que tenía orden de aprehensión en su contra por la violencia generada en el partido Gallos contra Atlas fue presentada ante la Policía de Investigación del Delito (PID) ¡por su mamá! Debió ser esta una difícil decisión para esta madre... De hecho, se requiere valor y responsabilidad social para hacer algo así... pero como decían las abuelas: “más vale una colorada que mil descoloridas”. Pide fiscalía colaboración para detener a otros 14 sujetos. Por cierto, que la fiscalía solicitó a la ciudadanía su colaboración para que, de contar con información que abone a la detención de 14 sujetos que cuentan con órdenes de aprehensión por lo sucedido en La Corregidora, se comunique y la proporcione de manera anónima al número 442- 238- 7622. “A estas personas se les busca, pues el juez de control del poder Judicial ha otorgado órdenes de aprehensión por los delitos de homicidio en grado de tentativa, violencia en eventos deportivos y apología del delito”, manifestó. En total, precisó el organismo, hay hasta el momento 28 órdenes de aprehensión y 14 personas detenidas. (CQRO)

Miércoles 9 de marzo de 2022

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Volvió la política con Lupita. Al inicio de la presente administración advertimos el regreso de la política a la Secretaría de Gobierno del Estado con el nombramiento de la licenciada GUADALUPE MURGUÍA GUTIÉRREZ, que tejió fino en los últimos días para negociar con los colectivos de mujeres y abrir todos los espacios a sus justas demandas. Más de 12 mil marcharon en el 8M en un marco de libertad y gobernabilidad. Sí, dí. Agua de libertad, agua de la verdad. (PA 1)

FUEGO AMIGO

Adiós a Tomás Boy. Hace apenas 37 años el capitán de la Selección Mexicana Tomás Boy (a la izquierda) anotó el primer gol en la inauguración del Corregidora, abriendo la goliza contra Polonia. El fallecimiento de El Jefe, ayer a los 70 años por una tromboembolia, ocurre el mismo día en que se veta nuestro estadio. La historia juega también... (PA 1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Castigo. Pareciera una desafiliación disfrazada, la principal sanción contra Club Querétaro, dentro del paquete de medidas anunciado ayer por la Federación Mexicana de Fútbol y la Liga MX. Me refiero al punto 3 de las "Medidas de Control Disciplinaria FMF", que señala: 3.-El titular original de los derechos de afiliación tomará la administración del equipo para garantizar su operación con la condición de que lo ponga a la venta antes de la terminación del año 2022. Si no lo hace, la LIGA MX asumirá la responsabilidad de asignar los derechos de afiliación a más tardar en 2022. Es decir, Grupo Caliente de la familia Hank retoma el control del equipo, al que dismanteló hace unos años para fortalecer a sus Xolos y luego lo entregó al clan Solares para convertirlo en lo que es hoy, un grupo sin brújula ni liderazgo claro en la cancha. Lo preocupante es que Grupo Caliente, con todo su derecho legal, podría anunciar el día de mañana, por ejemplo, que ha decidido entregarle los derechos de afiliación o franquicia a Morelia o Veracruz y dejar a Querétaro sin equipo. Así las cosas, si en los meses que restan a este 2022, el dueño de Gallos no logra venderlo al gusto y contentillo de la FMF, los de pantalón largo podrían tomar –tomarán– la franquicia y la ofrecerán al mejor postor. No me queda claro, porque no lo especifican, si un grupo de empresarios locales –de existir– podría tener mano en la compra del equipo y mantenerlo en casa. Entiendo que el gobernador y aficionado al fútbol, Mauricio Kuri González, no tiene la intención de ser el mandatario en cuyo sexenio se quede acéfala esta importante plaza deportiva. Es más, pareciera que el mandatario local tendría en el radar la creación de una fibra local, con importantes patrocinios de empresas instaladas en el estado, que buscarían mantener el equipo en casa, pero bajo normas de seguridad y transparencia financiera. Por el momento la idea cae en el terreno de la especulación y será pertinente aguardar a que se asienten las aguas para saber dónde estamos parados. Esa, desde mi opinión, la del plazo fatal, es la parte más delicada del comunicado emitido ayer por los mandones del fútbol mexicano. Pero no es la única. "Se impone al Club Gallos Blancos de Querétaro una sanción consistente en jugar durante 1 (un) año todos los partidos como local a puerta cerrada, debiéndose computar dicha sanción del 8 de marzo de 2022 al 7 de marzo de 2023". Madres. Es decir, a la crisis financiera que venía arrastrando el Club por la pésima administración del Clan Solares, debemos agregar la falta de liquidez que representa no recibir un peso de entradas, alimentos y bebidas en el graderío, amén de palcos, plateas y restaurante. Y los que ni la deben ni la temen, también pagarán. El equipo femenino y Fuerzas Básicas: "Por lo que hace a las categorías de Fuerzas Básicas y Femenil, se precisa que deberán de jugar durante (un) 1 año a puerta cerrada, pudiendo disputarse en la misma Sede (Estado de Querétaro)". ¿Por qué tal acción? Ni lo sé ni lo entiendo. Las llamadas Gallas empezaban a tomar su ritmo, con casa propia en el Estadio Municipal. Y las Básicas pintaban bien como proyecto a mediano plazo. Pagarán justos por pecadores. Finalmente, la FMF cesó a los actuales responsables del Club: Se decidió "inhabilitar a la actual administración integrada por Gabriel Solares, Adolfo Ríos, Greg Taylor y Manuel Velarde por cinco años de cualquier actividad de gestión y/o administración relacionada con cualquier club afiliado a la FMF". Lamento personalmente la aplicada a Adolfo Ríos, el único directivo que bajó a la cancha en la trifulca e intentó ayudar a los atlístas cuando eran golpeados. Repito, muy duras medidas, aunque afuera, en Jalisco o Ciudad de México, los opinadores vean estas, como decisiones tomadas a botepronto, suavécitas, que benefician al Club y a la afición queretana, sin dar mayores explicaciones. Por no hablar de las más de 500 familias que dependen del fútbol local como su principal fuente de ingresos. Y todo

Miércoles 9 de marzo de 2022

por los inadaptados –criminales bajo la playera del Querétaro- que el sábado pasado, con sevicia, odio y rencor social, le dieron el tiro de gracia a nuestros queridos Gallos Blancos. Son fregaderas. El presidente de la Federación Mexicana de Fútbol Yon de Luisa -en la foto con el presidente de la Liga, Mikel Arriola- dijo que trabajarán para evitar que actos similares se repitan en cualquier estadio del país, destacando la búsqueda de justicia para las personas afectadas. Fumando espero. -CASA DE LA CORREGIDORA- Coordinación. Bien el gobierno estatal y bien la fiscalía general de Justicia del Estado de Querétaro, en los operativos para detener a los presuntos agresores del sábado pasado. Me dicen que en estas horas se da seguimiento a algunos criminales que cobardemente abandonaron el estado en las últimas 72 horas. Equipos especiales los siguen y pronto caerán más. Lo de Mauricio Kuri no era broma: Va por ellos con toda la fuerza del estado. Que así sea. -LA VIEJOTECA- De viajes a España. Nuestros gobernantes, por razones históricas, económicas, turísticas, deportivas (¡La Champion!) y hasta taurinas, suelen ir a España. El que empezó todo fue Rafael Camacho Guzmán (1979-1985), quien viajó a Santiago de Compostela, ciudad con la que Luis Nava supuestamente desea hermanarse, según ha trascendido. Cabe recordar, sin embargo, que ese hermanamiento lo hizo en 1997 Jesús Rodríguez Hernández, quien además recuperó el nombre De Santiago de Querétaro y logró -con la participación de otros muchos queretanos- su declaratoria como Patrimonio Cultural de la Humanidad. Y no era el primer intento. Antes lo quiso hacer el bien recordado presidente Álvaro Larrondo Ojeda, pero el gobernador Camacho no estuvo de acuerdo. “Claro, dijo, que, si tienen una buena hermana, pues ¡nos hermanamos!” De ese viaje se recuerdan varias anécdotas. Como aquella, del clásico teléfono descompuesto en una recepción que le ofrecieron en Santiago de Compostela a la nutrida comitiva queretana. Camacho ya estaba hasta la coronilla de los desfiguros de uno de sus invitados, magistrado para más señas. “Dígale al licenciado que ya no tome” fue la orden terminante. Entendido de eso y como medida precautoria, el hombre de las leyes y letras se sentó en uno de los extremos de la larga mesa, para quedar fuera de foco y disfrutar los anises. Pero Camacho, al que no se le iba una, permanecía pendiente y se percató de que su indicación no estaba siendo atendida. -Que le digan al viejito que ya no tome, le pidió al alcalde Álvaro Larrondo. Y la orden empezó a caminar entre los miembros de representación queretana, de la que también formaba parte Enrique Burgos García, en ese momento secretario particular del controvertido gobernante. Por ahí iba el recado, hasta que llegó al comensal que estaba junto al destinatario y que era precisamente un invitado especial: el rector de la Universidad Autónoma de Querétaro, Mariano Palacios Alcocer. Rafael Camacho atisbaba, en espera del acuse de recibo, que no podría ser otro que el fiel acatamiento de su mensaje. Pero, como el juego del teléfono descompuesto, Palacios animó: -Licenciado, dice el señor gobernador que... ¡Salud! El magistrado buscó el centro de la mesa, desde donde el jefe del Ejecutivo le miraba inquisidor. Animado, correspondió el supuesto brindis y levantando su copa exclamó feliz: ¡salud! Más que cabreado, Camacho soltó un amenazante: ¡siiígale siiígale! Genial. -CASA DE GOBIERNO- Por cierto. Mauricio Kuri no llegó a subir al avión el sábado. Estaba en el salón de espera viendo el juego Querétaro-Atlas cuando se produjo el zafarrancho y tomó la acertada decisión de regresarse al Estado. Digo por qué a otro mandatario, el hoy diputado federal Ignacio Loyola Vera, sí lo bajaron de la nave para que viniera a arreglar un conflicto con la UAQ, aunque nunca lo quiso reconocer y fue motivo de una controversia con este columnista en un noticiario de Joaquín Sanromán. Pero esa es otra historia. -OÍDO EN EL 1810- El Sitio de Querétaro. Se mancharon los de la Liga MX. ¿Cinturón policial en tres kilómetros a la redonda del Estadio Corregidora? Por el sur, eso, rebasa los límites municipales de la Capital con Huimilpan. Por el norte llega al Centro Histórico. No manchen. - ¡PREEEPAREN! - Juntos. Pero no revueltos. Morena envió este martes un comunicado para informar que “El dirigente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, reconoce y respalda la gestión Mauricio Ruiz Olaes, delegado nacional en funciones de presidente del Comité Ejecutivo Estatal en Querétaro”. Y que “destacó el trabajo de Mauricio Ruiz, para incluir a liderazgos partidistas (y que) si Morena Querétaro cuenta ya con una sede funcional del partido, es resultado de la gestión de su dirigente estatal y del Comité Estatal”. El líder nacional recalcó que el único interlocutor de Morena en Querétaro es Ruiz Olaes. “La disposición y compromiso con la 4T es de la dirigencia encabezada por Mauricio. Está plenamente demostrado” sentenció. Por cierto, al mismo tiempo consejeros de ese partido están convocando a una conferencia de prensa para informar sobre el avance de las acciones en contra del presidente del consejo estatal, Ángel Balderas Puga, por el tema de violencia de género. Y otros, a través de la agencia favorita de Morena, envían comunicación al gobierno de la 4-T para oponerse al cambio de delegado de Gobernación en Querétaro, Joaquín de la Lama. “Muy unidos”, pues. - ¡AAPUNTEN! - Pódium. Con 71.1% de aprobación, el queretano Mauricio Kuri González el ranking de aprobación de los gobernadores, según la encuesta de marzo de México Elige. Le sigue, con 70.7 el yucateco Mauricio Vila Dosal, ambos panistas, con un

Miércoles 9 de marzo de 2022

tercer lugar de Morena: Rubén Rocha Moya, de Sinaloa, con 65.6. La encuestadora Demoscopia Digital hizo un estudio sobre los presidentes municipales del estado en febrero, resultando Luis Nava, de Querétaro, como el mejor calificado con 65.7%; seguido por Enrique Vega Carriles, de El Marqués, con 53.1 y Roberto Sosa, de Corregidora, con 51.3%. Doy fe. Patada y trompón. Además de todas las sanciones al equipo Querétaro y su afición, la Femexfut decidió este martes dar marcador final de 0-3 a favor del Atlas. El partido estaba 0-1 en el minuto 60. Los sabios del Santo Oficio concedieron dos goles más por los 30 minutos faltantes. ¡Porca miseria! (PA 2)

EL ALFIL NEGRO

Contundente: La lección de civismo la volvieron a dar las mujeres, unas protestando por el respeto a sus derechos y la igualdad y otra, entregando a su hijo a la FGE, por haber participado en los sangrientos hechos del Corregidora. Una decisión muy fuerte y un ejemplo más del ser queretanas. (N)

MULTITUDINARIA MARCHA

¿Cuántas mujeres participaron en las dos marchas realizadas ayer en esta ciudad capital?, no lo sabemos, pero eran muchas y estaban decididas a todo. Bailaron, gritaron, saltaron, pero el miedo que se tenía a su paso, el temor de que fuera a haber destrozos se disipó lentamente, tan lento como avanzaban, muchas con hijos, inclusive menores otros con perros y sus pancartas, la mayoría contentas de tomar nuevamente las calles y gritar que están y quieren respeto y seguir vivas, ¿cuántas mujeres tomaron las principales avenidas de la ciudad ayer?, sinceramente no sabemos con precisión, nuestros cálculos son de unas 15 mil en las dos concentraciones; sin embargo, hay quien asevera que fueron 35 mil, pero si no lo fueron... gritaban como si lo fueran porque era impresionante. En otras marchas del 8M los colegas se han maltratado, embarrados de pintura, humillados, pero ahora no, inclusive posaban para la fotografía, levantaban con orgullo el puño y se sabían todas las letras. ¿Qué fue? ¿Qué pasó?, porque después del saldo del sábado en el estadio Corregidora, se esperaban desmanes, pero las mujeres de Querétaro mostraron lo que realmente somos como estado, gente que protestó con valentía, pero que no agredió a terceros y su paso, dejaron pocas pintas y no hubo, al parecer, destrucción de monumentos. Podemos citarlo porque lo gritaron por el megáfono: “por favor no agredan a las personas, porque quizás están igual o más jodidos que nosotras, no a la violencia contra las personas, pero si a los monumentos, a los edificios para que pague el pinche gobierno, no la gente que tiene una tienda”. El cambio fue notorio y también hay que decirlo no hubo al menos abiertamente, presencia de la Policía Estatal y municipal, pero sí elementos de Protección Civil, amables y aplicados en sus funciones y desde luego, una buena operación desde la secretaría de Gobierno con Lupita Murguía que a cabo los presagios pesimistas y la marcha combativa quedó en un reclamo de altísima civilidad. (N)

ECOS DE LA MARCHA FEMINISTA

A reserva de tener datos oficiales, la marcha de ayer con motivo del Día Internacional de la Mujer se dio sin mayores abruptos. La reivindicación de las peticiones de las más de 5 mil mujeres debe atenderse en aras de llevar a una justicia pronta y expedita y alcanzar la sana convivencia y ambientes libres de violencia. En nuestra edición podrá leer los pormenores de esta manifestación realizada ayer por la tarde en la capital queretana. Sobre el asunto ocurrido el fin de semana pasado, ayer la Federación Mexicana de Fútbol decidió vetar por un año el Estadio La Corregidora. También se inhabilitará a la actual directiva por cinco años y el club deberá venderse. También, hay un veto a la barra de Gallos por tres años para ingresar a los estadios contrarios. Además, un año para su ingreso para partidos locales. Aunque administrativamente en el ámbito futbolístico quedan algunas determinaciones, lo que está en el foco de atención son las pesquisas que hace la fiscalía general del Estado respecto de los presuntos implicados en la riña del sábado pasado en el encuentro entre Gallos y Atlas. Ayer se efectuaron las audiencias ante las autoridades judiciales para determinar prisión preventiva en algunos detenidos. Veremos cuál es el andar de este asunto que a todos los queretanos les urge que sea resuelto. (AM)

Miércoles 9 de marzo de 2022

FUENTES		
ADN: ADN INFORMATIVO	EFB: EL FINANCIERO BAJÍO	N: NOTICIAS
ALMX: ALTERNATIVO.MX	EHDM: EL HERALDO DE MÉXICO	PA: PLAZA DE ARMAS
AM: AM QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	PI: PODER INFORMATIVO
ALQRO: ALERTA QUERÉTARO	EU: EL UNIVERSAL	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
B: BITÁCORA	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	Q24-7: QUERÉTARO24/7
CI: CÓDICE INFORMATIVO	ELQNO: EL QUERETANO	QTV: QUERÉTARO TV
CQRO: CÓDIGO QRO	IN: INQRO	R: REFORMA
CyP: CIUDAD Y PODER	LP: LIBERTAD DE PALABRA	ROQRO: ROTATIVO DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	LJ: LA JORNADA	RQNXN: REQRONEXIÓN
E: EXCÉLSIOR	LDH: LA DE HOY	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA	M: MAGAZINE	VDLS: VOZ DE LA SIERRA
ELL: EN LA LUPA		